



CLUB DE AJEDREZ
DIAGONAL

IV FESTIVAL DE NAVIDAD

OPEN INTERNACIONAL 26-30 DICIEMBRE 2025

CERRADOS NORMA MI 26-30 DICIEMBRE 2025

OPEN DE RÁPIDAS 4 ENERO 2026

AYUNTAMIENTO DE
ALCORCÓN



JUVENTUD, DIVERSIDAD
Y DEPORTES



CLUB DE AJEDREZ DIAGONAL



II Cerrado de Navidad Club de Ajedrez Diagonal Alcorcón

____ Calendario ____

Fechas: Del 26 al 30 de diciembre de 2025

Ronda 1 – 26 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (viernes)
Ronda 2 – 26 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (viernes)
Ronda 3 – 27 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (sábado)
Ronda 4 – 27 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (sábado)
Ronda 5 – 28 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (domingo)
Ronda 6 – 28 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (domingo)
Ronda 7 – 29 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (lunes)
Ronda 8 – 29 de diciembre de 2025 – 16:30 horas (lunes)
Ronda 9 – 30 de diciembre de 2025 – 10:00 horas (martes)

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos

Lugar de Juego: C\Los Robles s/n, 28921 Alcorcón, Madrid Centro Cultural Buero Vallejo

Sistema de juego: Round Robin a 1 vuelta. El torneo es válido para ELO FIDE STANDARD y norma de MI ó MIW.

Habrà un Cerrado “A” con candidatos FEDA a norma y 3 MI (o GM) y la posibilidad de un segundo Cerrado “B” si a fecha 29 de noviembre se cuenta con la cantidad de candidatos, banderas y MI (ó GM) suficientes.

Se establece el plazo de formulación de solicitud de inscripción para los aspirantes hasta el 28 de noviembre, mediante email a: estupendoenfant@gmail.com o info@ajedrezdiagonal.es
O mediante WhatsApp al 652 609 261 ó 600 045 002.

El domingo 30 de noviembre se publicarán los aspirantes seleccionados, teniendo hasta el día 8 de diciembre para realizar el pago.

Siendo el criterio de selección el mayor ELO FIDE disponible. La Organización se reserva 2 plazas de aspirante para promocionar jugadores de Madrid o del Club que por su trayectoria merezca participar aunque haya aspirantes con mayor ELO FIDE disponible entre los preinscritos.

En todo momento se publicará todos los jugadores que hayan cursado su solicitud de preinscripción para hacer lo más transparente posible todo el proceso de selección.

El sorteo se realizará una vez hayan pagado todos los aspirantes. El sorteo lo realizará el árbitro de forma pública o grabado en vídeo.

Inscripciones: 250 € Aspirantes

Mediante ingreso o transferencia a la cuenta: ES66 2100 5522 7602 0014 4651, indicando en el concepto el nombre del jugador. Entre el 1 y el 8 de diciembre de 2025.

Publicación: Emparejamientos y clasificación en:

<https://info64.org/ii-cerrado-de-navidad-club-de-ajedrez-diagonal-alcorcon>

<https://s2.chess-results.com/tnr1249268.aspx?lan=1&art=0&turdet=YES&SNode=S0>

Retransmisión: Será retransmitidas por internet las partidas del cerrado "A" y del cerrado "B".

Desempates

- 1- Resultado particular (DE).
- 2- Sistema Koya (KS).
- 3- Sistema Sonneborn-Berger (SB).
- 4- Armageddon

BASES

- Se establece la regla de Sofía: prohibición de oferta de tablas antes de la jugada 30. Ante casos excepcionales se requerirá la presencia y aceptación del árbitro principal.
- Para la confección del listado inicial se tomará en cuenta el listado de ELO FIDE STANDARD de diciembre de 2025.
- Se establece un tiempo de cortesía de 30 minutos. El árbitro principal tendrá la potestad de no determinar la partida como perdida si transcurre este tiempo.
- Las incomparecencias serán castigadas de forma adecuada y conjunta entre la organización y el equipo arbitral, teniendo en cuenta sus causas y consecuencias para terceros.
- No se podrán solicitar BYES.
- Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que esté apagado en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implicará la pérdida de la partida.
- Los participantes no podrán abandonar la sala de juego sin el consentimiento del árbitro.
- Los participantes deberán salir de la sala de juego al finalizar su partida.
- Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc...).
- La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.
- El incumplimiento de las mismas puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del Torneo, así como la pérdida de cualquier derecho y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar.
- Será responsabilidad de cada jugador el inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene

la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (ELO, categoría, nombre, etc..).

- No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar teléfonos móviles.
- Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.
- Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.
- La planilla original es propiedad de la organización y obligación de los jugadores entregarla firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida.
- Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y FEDA.
- Las decisiones del árbitro principal serán recurribles ante el comité de competición elegido entre los jugadores en la primera ronda.
- Para ello desde el momento de finalizar la partida dispondrá de 30 minutos para presentar su escrito de reclamación al Árbitro Principal o director del Torneo (el que esté presente), pagando una fianza de 60,00 € que le será devuelta en el caso de que su reclamación prospere.
- Si es necesaria la resolución de alguna reclamación, la organización podrá decidir si se realiza el emparejamiento antes o después de dicha resolución, con lo cual posteriormente dicho emparejamiento no sería modificado, pero sí el resultado de la partida o partidas recurridas
- RESERVADOS DERECHO DE ADMISIÓN.

NORMAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN CONTRA LA COVID19

- Actualmente no existe ninguna restricción, no obstante esta circunstancia puede cambiar y en ese caso se regirá por el PROTOCOLO de la FMA, la FEDA y la Comunidad de Madrid.

EQUIPO ARBITRAL

Principal: AF Ramona Penas Merino

Organización: Ayuntamiento de Alcorcón y Club Ajedrez Diagonal Alcorcón

Director del torneo: Alfredo Pérez Bruni

www.ajedrezdiagonal.es